

**Palabras de apertura del Embajador
Juan Sandoval Mendiola (México)
Vicepresidente del Consejo Económico y Social
En el 20º período de sesiones del
Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas
19 de abril de 2021
Sede de las Naciones Unidas, Nueva York**

Excelentísimo señor Presidente del 75º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas,
Distinguidos miembros del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas,
Distinguidos representantes de Estados miembros; organizaciones de pueblos indígenas y organizaciones no gubernamentales, aquí presentes, y quienes participan de manera virtual desde sus comunidades,
Distinguidos representantes del sistema de las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales,

Señoras y señores,

Desde hace dos décadas el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas ha reunido a los Pueblos Indígenas de todo el mundo para dialogar e intercambiar experiencias y prácticas con los Estados Miembros, con las agencias, programas y fondos del sistema de Naciones Unidas, con organizaciones no gubernamentales y con otros actores, con el propósito de avanzar los derechos y el desarrollo sostenible de los pueblos indígenas.

Lamentablemente, el año pasado no fue posible llevar a cabo la sesión anual del Foro Permanente a consecuencia de la pandemia.

Este año, de manera excepcional, el Foro Permanente se reúne de modo semipresencial y virtual a fin de tratar el tema *“Paz, justicia e instituciones eficaces: el papel de los pueblos indígenas en el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16”*, incluyendo los desafíos relacionados con las pandemias y las respuestas a ellas.

Espero que pronto podamos superar las condiciones de salubridad relacionadas con la COVID-19 a fin de que pronto podamos reunirnos en persona como lo hemos hecho desde la primera sesión del foro.

Amigos, Amigas,

Desde hace más de un año nuestras sociedades enfrentan la pandemia de la COVID-19. Lo que inició como una crisis de salud rápidamente se ha transformado en una crisis humana con fuertes repercusiones sociales y económicas. La pandemia ha impactado de manera desproporcionada a los pueblos indígenas de todo el mundo. Ha exacerbado la pobreza, las desigualdades y las vulnerabilidades preexistentes.

Además de los conocidos riesgos a la salud, la pandemia ha afectado los medios de vida, la seguridad alimentaria y la movilidad de los pueblos indígenas. Ha afectado el acceso a servicios de salud y de protección social. El COVID-19 también ha tenido un fuerte impacto en el acceso a la educación de los niños, niñas y jóvenes, y ha evidenciado la existente brecha digital.

La falta de conexión a internet ha limitado a muchas comunidades la oportunidad de interactuar y recibir información por medios digitales. La posibilidad de poder participar este año en las reuniones virtuales del Foro Permanente es muestra de las oportunidades que ofrece la conectividad digital, pero sobretodo, da muestra de los desafíos que representa la brecha digital y la exclusión que implica.

La pandemia también ha agravado la violencia y la desigualdad de género. La violencia domestica ha incrementado. Cada vez más las mujeres y las niñas indígenas enfrentan situaciones de violencia y de discriminación. Debemos trabajar todos; Estados, comunidades y organizaciones de la sociedad civil para combatir la violencia sexual y de género. Debemos trabajar especialmente para empoderar a las mujeres y a las niñas indígenas.

Frente a todos estos desafíos, los pueblos indígenas han mostrado enorme resiliencia y capacidad de respuesta mediante el ejercicio de su libre determinación, la aplicación de sus conocimientos y medicina tradicional, y mediante la difusión de información en sus propias lenguas. Sus sistemas de gobernanza, sus conocimientos tradicionales y la solidaridad han sido clave para sus comunidades.

El desarrollo de vacunas contra esta enfermedad es esperanzador, y los pueblos indígenas no pueden estar ausentes del diseño de las estrategias y campañas de vacunación. Toda vacuna contra el COVID-19 que se suministre debe contar con el consentimiento previo, libre e informado de la persona que la recibe, si bien es indispensable que todos nos vacunemos.

Amigos, Amigas,

Así como la pandemia impacta y afecta a los pueblos indígenas en un amplio espectro de ámbitos, las respuestas de los Estados tienen que articularse con la misma amplitud. La Agenda 2030 para el

DRAFT as of 16 April 2021

Desarrollo Sostenible y la Declaración de la ONU sobre los derechos de los Pueblos Indígenas son instrumentos clave que deben servir de guía para recuperarnos de la pandemia y de sus consecuencias asociadas.

Reconstruir mejor implica reconstruir juntos. En ese sentido, es fundamental que los pueblos indígenas participen en todas las etapas del diseño, implementación y evaluación de las medidas.

En julio de este año, se llevará a cabo el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible bajo los auspicios del ECOSOC, el cual, como en años anteriores, se beneficiará de la participación y de las contribuciones de los pueblos indígenas y de los miembros del Foro Permanente. El tema principal de este año se centrará en la *Recuperación sostenible y resiliente de la pandemia de la COVID-19*. Las discusiones del Foro Permanente en torno al ODS 16 serán de enorme valor dado que el Foro Político de Alto Nivel también examinará dicho ODS.

Finalmente, deseo reconocer a los Estados Miembros que han incluido a los pueblos indígenas, sus prioridades y contribuciones, en las Revisiones Nacionales Voluntarias de la Agenda 2030. La inclusión de los pueblos indígenas en los procesos de revisión de la Agenda 2030 es de vital importancia para promover el desarrollo sostenible inclusivo, para promover sus derechos humanos y colectivos, y, para asegurar su participación plena y efectiva en todos los niveles.

Muchas Gracias.